



CONCEJO
DE
TIEBAS

C/ Mayor 43
31398 TIEBAS (Navarra)
Tlf/Fax 948360636
admin@concejodetiebas.com
www.concejodetiebas.com

CONCEJO DE TIEBAS

Acta de la Sesión Extraordinaria y Urgente del Concejo de fecha de 6 de marzo de 2019

Tiebas, a seis de marzo de dos mil diecinueve.

En el Salón de Plenos de la Casa Concejil se reúne la Junta Concejil, en Sesión Extraordinaria y Urgente, presidida por el Presidente del Concejo, D. Juan Jesús García Tirapu, y concurren los Srs. vocales D. Gabriel Aguirre Delgado, D. Ismael Dos Santos García y D. Francisco Javier Rodríguez Martínez.

D. Aritz Lujambio Isiegas excusa su asistencia por motivos de trabajo.

Siendo las 19,45 horas del día señalado y comprobada la existencia del quórum suficiente para la celebración de la presente Junta, tal y como se determina en el artículo 78, apartado 1, de la Ley Foral 6/90 de Administración Local de Navarra, se procede inicialmente a ratificar la situación de urgencia que ha motivado la convocatoria de la presente Junta y que ha sido la premura de volver a sacar a licitación el concurso para la gestión y explotación del Albergue del Concejo así como la inminencia del viaje de los vecinos de Tiebas en Semana santa, el cual suele contar con una ayuda o subvención otorgada por el Concejo.

Así las cosas los cuatro miembros de la Junta presentes ratifican este carácter de urgencia y a continuación se procede a la apertura del acto por parte del Sr. Presidente del Concejo y a conocer los siguientes puntos del Orden del Día, que se exponen a continuación

1º.- Expediente de Contratación del Arrendamiento para la gestión del albergue turístico de segunda categoría destinado al alojamiento de peregrinos del Camino de Santiago de Tiebas, propiedad del Concejo de Tiebas. Acuerdo de finalización y archivo del Expediente.

Primeramente el Presidente, Sr. García Tirapu, explica el tema a los asistentes, y resume el contenido de los documentos que constan en el Expediente.

Una vez comentado el tema los cuatro vocales presentes de la Junta del Concejo adoptan, por unanimidad, el acuerdo que a continuación se expone, es decir, por mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, acuerdo que reza según el siguiente tenor literal:

"Asunto: Expediente de Contratación del Arrendamiento para la gestión del albergue turístico de segunda categoría destinado al alojamiento de peregrinos del Camino de Santiago de Tiebas, propiedad del Concejo de Tiebas. Acuerdo de finalización y archivo del Expediente.

A la vista de que no se ha presentado ninguna propuesta para la adjudicación de la gestión del albergue turístico durante el plazo preceptivo SE ACUERDA declarar DESIERTA dicha licitación y el archivo del Expediente."



**CONCEJO
DE
TIEBAS**

C/ Mayor 43
31398 TIEBAS (Navarra)
Tlf/Fax 948360636
admin@concejodetiebas.com
www.concejodetiebas.com

2º.- Subvención para el viaje de Semana Santa de los vecinos de Tiebas.

Primeramente el Presidente, Sr. García Tirapu, explica el tema a los asistentes, y resume el contenido de los documentos que constan en el Expediente.

Una vez comentado el tema los cuatro vocales presentes de la Junta del Concejo adoptan, por unanimidad, el acuerdo que a continuación se expone, es decir, por mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, acuerdo que reza según el siguiente tenor literal:

"Asunto: Subvención para el viaje de Semana Santa 2019 de los vecinos de Tiebas.

*Se acuerda abonar una subvención a favor de los vecinos de Tiebas que acudan al viaje de Semana Santa, en razón del 50% del coste que suponga a cada persona.
Dicho gasto irá a cargo de la partida nº3300 2260901, denominada "Actividades lúdicas y culturales" de los Presupuestos del Ejercicio 2019, dotada de 20.000,00 €.
Dicha subvención se abonará directamente a la Agencia de Viajes que se contrate para el viaje."*

Y no habiendo más asuntos de qué tratar el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 20,45 horas, y para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos adoptados extendiendo la presente Acta, de todo lo cual doy fe.